

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD CURSO 2020/2021

SEMESTRE 1º	SEMESTRE 2º	ACCIONES E INFORMES DE SEGUIMIENTO
22-28 de febrero	16-22 de junio*	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a de curso o coordinador/a de máster: Petición de los <i>informes de asignatura</i> *En el segundo semestre: solicitar también los <i>informes de TFG/TFM</i> y de <i>prácticas externas</i> a sus coordinadores/as. - Coordinador/a académico/a de grado o coordinador/a de máster: Petición del <i>informe de estudiantes</i>. - Publicación de los informes en los grupos de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de másteres universitarios.
1-7 de marzo	25-30 de junio	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a de curso: Elaboración del <i>informe de curso</i> y entrega al/a la coordinador/a académico/a de grado. - Coordinador/a de máster: Elaboración del <i>informe semestral de seguimiento</i> y entrega al vicedecano de postgrado para su aprobación en la Comisión de másteres universitarios. - Publicación de los informes en el grupo de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de másteres universitarios.
8-15 de marzo	1-8 de julio	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a académico/a de grado: Elaboración del <i>informe semestral de seguimiento</i> para su aprobación en la correspondiente Comisión académica y entrega a la vicedecana de calidad para su traslado a la Comisión de Calidad. - Aprobación del <i>informe semestral</i> de la Comisión de másteres universitarios. - Publicación de los informes en los grupos de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de másteres universitarios y en la página web del Centro. - Organización de los claustros de titulación. - En el segundo semestre: gestión de los cronogramas de la evaluación continua para el curso 2021/2022.

ELABORACIÓN DE LOS AUTOINFORMES

<p>Noviembre - diciembre 2021 (tras la publicación en AstUA de los informes de la UTC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a académico/a de grado y coordinador/a de máster: elaboración del <i>autoinforme</i> de la titulación (curso 2020/2021) para su aprobación en la correspondiente Comisión académica y entrega a la vicedecana de calidad (títulos de grado) o al vicedecano de postgrado (másteres). El informe se realizará teniendo en cuenta el informe de rendimiento y el informe de inserción laboral facilitados por la Unidad Técnica de Calidad. - Aprobación del <i>informe de resultados</i> de la Comisión de másteres universitarios. - Publicación de los informes en el grupo de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de másteres universitarios y en la página web del Centro.
---	---

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

<p>16-23 de marzo</p>	<p>9-16 de julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de los <i>informes semestrales</i> de las titulaciones y de la Comisión de másteres universitarios. - Aprobación del <i>informe semestral</i> de la Comisión de Calidad.
<p>diciembre 2021 - febrero 2022</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de los <i>autoinformes</i> de las titulaciones (curso 2020/2021). - Aprobación del <i>informe anual de seguimiento</i> de la Comisión de másteres universitarios. - Aprobación del <i>informe anual de seguimiento del Centro (PE03)</i> y del calendario de seguimiento de la calidad del Centro para el curso 2021/2022. - Traslado de la documentación a la Junta de Facultad para su aprobación y publicación en la web del Centro.